



FMLN llama a escuchar a sectores descontentos

“En las sentencias comienzan a invadir terreno legislativo”: FMLN

Pág. 3



Foto Diario Co Latino/Melvin Rivas

FMLN FIJA POSTURA ENTORNO AL 743

Medardo González, Secretario General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), se dirige a los asistentes, durante la rendición de cuentas en la Tribuna Legislativa, para fijar su posición pública y pedir respaldo de su militancia y simpatizantes, entorno a la crisis políticas que se vive a partir de la aprobación del decreto 743, votada por la derecha legislativa.

Nacional

VI Congreso del PC en Cuba ratifica el consenso existente en el pueblo

Pág. 2

Organizaciones Ciudadanas evalúan oposición al Decreto 743

Pág. 4

Querellantes y fiscales presentan apelación en caso RECORD

Pág. 5

Internacional

Cumbre ONU adopta ambiciosa declaratoria para combatir el SIDA

Pág. 8



¡No a las armas!

Todos en El Salvador tenemos un arma sobre el pecho: más de medio millón de ellas andan circulando, usted o sus hijos pueden ser la próxima víctima...

¡Todos debemos exigir a la Presidencia y a la Asamblea Legislativa la despistolización de la sociedad!

Campaña de Diario Co Latino por una sociedad libre de armas.

Gobierno amplía programa de Pensión Básica Universal

Redacción Diario Co Latino

La Presidencia de la República anunció mediante un comunicado de prensa que uno de sus programas insignes, la Pensión Básica Universal, se extendió este mes a 21 municipios considerados de Pobreza Extrema Alta.

Con esta actualización más de 5,600 adultos mayores recibirán \$50 mensuales que ahora está presente en 53 localidades del país.

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se ha referido en varias ocasiones a las bondades de este esfuerzo, el cual considera “un acto de justicia y una forma de reconocer los derechos de este sector de la población, que ha sido tradicionalmente olvidado de las políticas sociales”.

Este esfuerzo forma parte del Programa “Nuestros Mayores Derechos”, lanzado a inicios de este año por el Presidente Funes y la Primera Dama de la República, Vanda Pignato.

A finales de 2009, el gobierno, a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), echó a andar esta estrategia de entregar una pensión a las personas mayores de 70 años, de escasos recursos económicos. A lo largo de 2010, este programa incorporó a poco más de ocho mil personas de los 32 municipios más pobres del país.

Sondeos del FISDL revelan que los pensionados utilizan la mayor parte del dinero en alimentación y vestimenta. La entrega de la pensión mensual se complementa con atención médica gratuita para los beneficiados. Con la incorporación de la población de estos 21 municipios son más de 13 mil 600 las personas adultas mayores que reciben esta pensión en el país.

En Jujutla, Ahuachapán, 731 adultos reciben desde este mes ese apoyo económico; en Tacuba, también en ese departamento, se ha incorporado otros 681 al programa.

Una de las prioridades del gobierno del Presidente Funes es la atención directa de las personas de escasos recursos. Con esa finalidad diseñó el Sistema de Protección Social Universal, uno de cuyos soportes es la Pensión Básica Universal.

VI Congreso del PC en Cuba ratifica el consenso existente con el pueblo



Foto Diario Co Latino/Juan Carlos Villafranco

Pedro Pablo Prada, Embajador de Cuba en El Salvador, durante un conversatorio sobre el VI congreso del Partido Comunista.

Daniel Trujillo
Redacción Diario Co Latino

Los cambios y los nuevos lineamientos en la economía de Cuba ratificados durante el VI Congreso del Partido Comunista (PC) en abril pasado, son el ejemplo del máximo consenso y debate popular existente en la isla.

Así es como lo resume el Embajador de Cuba en el país, Pedro Pablo Prada, quien aseguró que la gran mayoría de los ciudadanos cubanos leyeron, estudiaron y propusieron nuevas formas de funcionamiento al proyecto social, político y económico socialista de la Nación.

El VI Congreso del PC se ratificó un documento que contiene 313 lineamientos, entre los que se encuentran la posibilidad de que los cubanos creen pequeñas cooperativas de servicios, contraten empleados y obtenga microcréditos, además de la eliminación gradual de la libreta de abastecimiento y estudiar la posibilidad de que los ciudadanos puedan viajar al extranjero simplemente como turistas.

Se mantienen los programas sociales en las esferas de la salud, la

educación, la cultura y el deporte, en las cuales se han identificado enormes reservas de eficiencia en el uso más racional de la infraestructura existente.

Durante un conversatorio, el diplomático explicó que el VI Congreso del PC inicia allá por el 2005 cuando el histórico líder de la Revolución y expresidente de la isla, Fidel Castro, se dirige a los estudiantes de la Universidad de La Habana en un “diálogo amplísimo”.

En esa disertación Castro les dijo a los estudiantes que el error más grande es creer que los dirigentes políticos cubanos sabían cómo construir el socialismo, y, dar por sentado que la Revolución no puede ser derrotada militarmente, porque los errores los pueden cometer los mismos revolucionarios.

De ahí que la dirigencia dijo que la crítica y la autocrítica no eran suficientes para mantener a flote el modelo, sino, que era necesario construir propuestas que provinieran de la ciudadanía cubana y ayudaran con su sabiduría a reformar.

El proceso de consulta duró seis meses, y representantes del go-

bierno cubano así como líderes comunales debaten ampliamente y participaron siete millones de personas y surgen igual número de planteamientos, la cuarta parte de éstos tenían sentido estratégico.

Prada agregó que esta experiencia mostró que el país estaba lista para un debate más profundo y la academia se incorpora; luego, se incorpora la clase política. En total, la cosecha del gran debate nacional para reformar el funcionamiento del modelo produjo 291 propuestas.

Ya con esa cantidad de propuestas se convoca a un segundo debate nacional y duró desde diciembre del año pasado hasta finales de marzo pasado. En esa oportunidad participaron nueve millones de personas, incluidos “enemigos y mercenarios” de la revolución, quienes propusieron la reinstauración de la propiedad privada en la isla.

Sin embargo, sólo fueron 45 propuestas de este tipo contra un millonario número de personas que se oponían a ello.

Entre las cosas que ratificó el VI Congreso del PC fue el trabajo a cuenta propia y eliminar las plazas

gubernamentales que aumentan la burocracia.

Según Prada, la propuesta del pueblo cubano es trabajar para reactivar las tareas productivas en el sector agrícola, construcción, entre otras actividades que le generarán producción y dinamizarán la economía cubana.

El Embajador de la isla en el país agregó que en los 50 años de existencia de la Revolución, el pueblo cubano ya creó la cultura de pedir a sus gobernantes información sobre el accionar de la cosa pública.

Por ello es que los cubanos y las cubanas ya tienen arraigado en su conciencia que no permitirán al gobierno tomar decisiones sin antes consultarlo con la ciudadanía. Prada aseguró que la clave del éxito del modelo cubano es el consenso y eso se evidenció durante el VI Congreso del PC, que ratificó las propuestas provenientes de la mayoría de la población, de las que están en las comunidades, los barrios; de los jóvenes, de las mujeres, de las personas de la tercera edad, de la académicos y de la clase política.

FMLN llama a escuchar a sectores descontentos

“En las sentencias comienzan a invadir terreno legislativo”: Medardo González

Iván Escobar
Redacción Diario Co Latino

Medardo González, Secretario General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), cree necesario ponerle fin a la supuesta intervención que estaría incurriendo la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema Justicia, en terrenos legislativos.

“El FMLN siempre ha dicho que las sentencias hay que cumplirlas... (pero) como dirección del FMLN, como diputados estamos convencidos que en algunas sentencias importantes, la Sala de lo Constitucional se excede e invade atribuciones que la Constitución le da a los diputados”, cuestionó. Y reiteró que en las sentencias “dictan la forma de gobernar, al hacer esto comienzan a invadir terreno del Órgano Legislativo... vemos visiones políticas con las que se han emitido sentencias que se exceden”, reiteró.

La crisis política que se vive entre los tres Poderes del Estado, a partir de la aprobación de decreto legislativo 743, es para el FMLN un tema de preocupación y que de no encontrarse una solución, pronta podría desencadenar mayores problemas a la estabilidad del país.

El partido de izquierda está consciente que el tema se ha sobredimensionado por algunos sectores y medios de



Foto Diario Co Latino/Melvin Rivas

Medardo González, Secretario General del partido FMLN, acompañado de miembros de la Comisión Política de dicho partido y de algunos diputados de la bancada durante la Tribuna Legislativa.

comunicación social que han comenzado a tergiversar el problema. Este viernes, el FMLN desarrolló una mega Tribuna Legislativa en la Plaza Cívica, que contó con la presencia de mayor número de personas que en otros viernes, y en donde González, aseguró que era necesario fijar una posición directa ante la población sobre estos hechos.

Muchos de los presentes portaban banderas del partido y carteles con leyendas como: “Yo defiendi mi voto”, “Todos por el diálogo” y “Diputados de derecha asuman su responsabilidad”, entre otros. González llegó a la Tribuna acompañado de otros miembros de Comisión Política del partido, diputados y alcaldes del partido FMLN, quienes aprovecharon

para respaldar los llamados al diálogo que han promovido tanto el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, como el presidente Mauricio Funes, a partir de esta confrontación de órganos del Estado. “Quisimos acompañar ahora y reforzar un poco más esta tribuna, es conveniente hacerlo porque estamos viviendo momentos muy especial de la historia de nuestro país. Son momentos complicados pero también importantes e interesantes, que si salimos bien librados como país vamos a fortalecer la institucionalidad de país”, afirmó González, al inicio de su intervención. El también diputado de la bancada de izquierda, aprovechó para hacer un llamado a los sectores y organizaciones que se han unido

a la crítica por la aprobación del decreto 743 y exigencia de la derogatoria del mismo junto a organizaciones de derecha, a quienes les reiteró que el FMLN no votó por éste y no ve una solución al tema con la simple derogación. “Busquemoslos y expliquemoslos nuestros punto de vista”, pidió a su militancia a fin de hacerles ver que hay sectores interesados en dividir al partido con estas acciones. “Por confusión se han unido a una lucha contra el partido”, indicó. También recordó que entre estos sectores que protestan está ARENA, FUSADES y otros sectores de derecha que ahora piden la derogatoria del decreto “entre ellos hay grupos antipartido, a esos hay que cerrarles el paso con debate político y franco”. El FMLN dijo respetar el trabajo de la Sala de lo Constitucional, aunque no ve positivo algunas resoluciones como lo relacionado en materia electoral, y algunas decisiones que pueden tomarse en materia presupuestaria que podría frenar el funcionamiento del Estado.

“Somos claros en expresar esta diferencias de fondo... las decisiones que se toman tienen grandes implicaciones en la sociedad”, afirmó. El FMLN cree que lo solicitado por la CSJ, para garantizar las candidaturas no partidarias para los comicios de marzo de 2012, es positivo aunque no comparte el hecho de que se busque quitar

requisitos para su inscripción y la forma de elección de un candidato sin bandera contra un partido.

“Aceptamos que se legislara para incorporar candidaturas no partidarias, pero aun es esa Ley aprobada en diciembre están empujando a la Sala a un cambio político sin reformar la Constitución, quitando los requisitos a candidatos nos partidarios... en este terreno le corresponde a la Asamblea trabajar la ley. En sus sentencias, la Sala casi ordena que no valgan los votos por bandera en la elección de diputados”, denunció.

Para el FMLN, es preocupante que a menos de un año de los comicios de alcaldes y diputados, “no hay Ley, no hay reglas claras para las elecciones de diputados... la tensión acumulada en el campo electoral es una crisis peligrosa”, manifestó. El FMLN espera una salida en toda esta crisis a través del diálogo entre los poderes del Estado. Y cree que debe prevalecer el respeto a la Constitución antes que los privilegios que reclaman sectores o políticos.

Por ello respaldan los procesos de diálogo que se ha iniciado entre los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional, de la CSJ, el Presidente de la Asamblea Legislativa y secretarios generales de los partidos políticos.

Magistrado presidente califica de “perversa” demanda contra Ley de Amnistía

David Pérez
Redacción Diario Co Latino

En medio de una pugna entre los Órganos Legislativo y Judicial, una demanda contra la Ley de Amnistía pretende ser el detonante para agudizar la inestabilidad. Esto dejó entrever el Magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Belarmino Jaime. Las contradicciones entre los órganos fundamentales del Estado se dan con las quejas de los Diputados, que consideran que las resoluciones de la Sala de lo Constitucional tienen por propósito legislar, papel que le corresponde únicamente a los asambleístas. A lo anterior se suma la entrada en vigencia del Decreto 743, que pretende forzar las

resoluciones de los Magistrados de lo Constitucional, ya que de los cinco juristas, Néstor Castaneda, no siempre comparte los criterios jurídicos de sus colegas para lograr la unanimidad impuesta. Sin embargo, dicho decreto ya fue superado por los Magistrados de la Sala de lo Constitucional, José Belarmino Jaime, Florentín Mélenlez, Sidney Blanco y Rodolfo González, al declararlo inaplicable.

Durante los primeros días de la semana, la CSJ informó que no existían demandas abiertas contra la Ley de Amnistía, excepto la interpuesta el miércoles 8 de este mes por el ciudadano Manuel Cortez. Las demandas anteriormente interpuestas no pasaron a más, algunas fenecieron

o fueron declaradas improcedentes por anteriores salas de lo constitucional.

Belarmino Jaime explicó que la sala no es responsable por las demandas que interponen los ciudadanos, y que ellos solo resuelven apegados a derecho. “Simple y sencillamente somos receptores de las demandas que presenta cualquier ciudadano (...), desde luego no podemos decidir de primas a primeras no admitirlas. Si la demanda reúne todos los requisitos formales, tenemos que admitirla y será la sentencia definitiva en la que nos vamos a pronunciar si es correcto o no”, explicó Jaime.

Asimismo, el Magistrado presidente considera que

la demanda contra la Ley de Amnistía tiene otros propósitos que no es precisamente crear armonía. “Esa es una demanda de ciudadano que perversamente la ha puesto para complicar más las cosas”, criticó Jaime.

Sala de lo constitucional rechaza declaraciones de la Presidencia, ARENA y FMLN

“Que rechazamos enérgicamente los irresponsables señalamientos vertidos públicamente en contra de este Tribunal, respecto a cualquier acuerdo sobre casos conocidos por esta Sala, por ser completamente falsos y ofender la dignidad de los Magistrados que la integran”, dice el primer punto de una declaración de prensa.

En el punto dos señalan que

“los Magistrados de la Sala de lo Constitucional han dado claras muestras de la defensa de la Constitución y de su independencia de los Órganos del Estado, de los partidos políticos y de cualquier otro sector, como prueba de su compromiso con la independencia judicial, respeto a la separación de poderes y al Estado de Derecho; y por lo tanto, no discute ni negocia el contenido de las sentencias que pronuncia. Además, en el cuarto punto piden que: “la Presidencia de la República y los partidos ARENA y FMLN, rectifiquen públicamente sus declaraciones y los graves señalamientos contra el Tribunal Constitucional de El Salvador”.

Organizaciones Ciudadanas evalúan oposición al Decreto 743

Eugenio Castro
Redacción Diario Co Latino

Más de 50 representantes de organizaciones nacidas dentro del seno de la ciudadanía se reunieron ayer para realizar una autoevaluación del movimiento civil que se ha revelado en contra del decreto 743 que modifica la toma de decisiones de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Ramón Villalta, de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), afirma que la reunión se convocó para «hacer una breve evaluación de lo que ha sucedido en el transcurso de esta semana en relación a las actividades que hemos realizado, así como en el comportamiento que ha habido en el contexto político y el impacto que estamos teniendo entre la sociedad civil». Villalta, quien ha liderado parte de la lucha dijo también que se trata de «definir cual será el nuevo punto de partida».

Las organizaciones civiles se han propuesto alcanzar mediante la resistencia ciudadana y pacífica la principal meta que es dejar sin efecto el decreto que ellos mismos califican de «funesto». «Ahora debemos definir como avanzamos, que acciones definimos para la



Rómulo Rivas Blanco, de MIRE, en la reunión de unos 50 representantes de los movimientos ciudadanos.

próxima semana para mantener la presión ciudadana y establecer los canales de como la ciudadanía pueda seguir expresando, más allá de su descontento, su opinión para poder generar un nivel de estabilidad, ya que solo con la presión ciudadana se puede llegar a generar esa estabilidad», agrega el activista.

El presidente del Movimiento Independiente Pro Reformas

Electorales (Mire), Rómulo Rivas Blanco, opina que las actividades realizadas hasta el día de ayer «han sido un éxito». «No cabe la menor duda que las concentraciones que hemos realizado, empezando con aquella en la Plaza de la Bandera (Plaza Masferrer) y las siguientes, han despertado realmente una gran expectativa y no cabe duda que los políticos que nos han visto con indiferencia, ahora se han llevado la gran

sorpesa por que están tomando conciencia que realmente hay una oposición organizada que les va a dar la batalla hasta las últimas consecuencias».

Rivas Blanco insta a la población a continuar apoyando este tipo de acciones, «esperaría que continuáramos en este esfuerzo, que no desmayáramos, no importa el sacrificio que signifique, debemos seguir teniendo este tipo de manifestaciones», comenta.

Omar Pastor, del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), opina que estas medidas no son las adecuadas para llegar al punto concreto que es el de revertir y dejar sin efecto al decreto. «Hay que plantear el recurso de inconstitucionalidad del decreto y ahí se les termina el juego de cualquier chantaje, esta ley viola más de 7 artículos de la Constitución, no hablemos más de derogatoria porque está dando lugar a chantaje», declaró.

Durante la reunión también se tocó el tema de la transparencia por parte de las autoridades que hicieron efectivo el Decreto 743, ya que tenían la obligación de hacer pública sus decisiones y «para esto hay todo un procedimiento y toda una ley».

Ima Guirola, de CEMUJER, dijo que se debe trabajar un poco más en las organización y la coordinación entre los distintos movimientos civiles que están empezando a unir esfuerzos, ya que debido a su gran diversidad «cada una tiene su propia forma de expresarse».

En la actividad también participaron representantes del gremio médico, de campesinos, representantes de los tribunales y gente de FUNDE, FUSA, FUERZA, la UTEC, G50 y muchas otras organizaciones civiles.

Foto Diario Co Latino/Eugenio Castro

La lucha por derogatoria del decreto 743



Las organizaciones civiles continúan la lucha para dejar sin efecto el decreto legislativo 743.

María Orellana
Redacción Diario Co Latino

«Como pueblo estamos exigen-

do la derogatoria y que nadie se esté lavando las manos de ningún partido político, tienen que reconocer que lo que han hecho no abona en un proceso

de democratización de país», comentó José Roberto López, que pertenece a la junta directiva de AGEPYM.

En El Salvador del mundo se concentraron, ayer por la tarde, la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM) para protestar y pedir que deroguen el decreto 743.

Las organizaciones sociales tomarán acciones permanentes y continuas ya que «a partir del momento en que se decretó una ley dañina inconstitucional de vergüenza y por consiguiente nos ha tocado nuestro turno establecer el marco de acción de repudio de rechazo hacia los partidos políticos que ayer no derogaron el decreto 743», argumentó William Hueso, presidente de AGEPYM y se-

cretario Adjunto de Movimiento por la Democracia Participativa (MDP).

La lucha continuará hasta que el decreto se derogue. Félix Chávez apoya esta protesta con y asegura que todos deberían unirse para que no le vean la cara al pueblo.

Hueso, concluyó: «La reunión de ayer entre la institucionalidad del país es una salida política que da lugar que esta próxima semana tengamos la derogatoria del decreto, porque la sociedad entera se va anunciar a las calles de forma masiva».

Se trata de exigir a la asamblea legislativa que deroguen ese decreto. Hoy solo está actuando San Salvador, pero mañana se propagará a los municipios y se harán acciones de mayor

presión.

Víctor Aguilar, pensionado del Ministerio de Economía, recalcó que tradicionalmente en el país se ha jugado con la dignidad del pueblo, que la corte suprema de justicia, la asamblea y el ejecutivo siempre toda la vida han estado manipulados con el ejecutivo.

Aida Medrano directora ejecutiva del Centro de Defensa para el Consumidor, subrayó «La plaza de los indignados esperando que los órganos de estado especialmente la Asamblea legislativa entre en razón suficiente en lo que la constitución le manda. Llamamos no solo a la derogatoria sino un proceso de construcción democrática tal cual lo reza la constitución».

Foto Diario Co Latino/Eugenio Castro

Oficializan el CONJUVE como institución que sustituirá al CNSP

Beatriz Castillo
Redacción Diario Co Latino

El Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), asumirá las funciones que hasta hace unos días desempeñaba el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), bajo la responsabilidad de Aída Santos de Escobar.

Miguel Ángel Pereira, incluso fue presentando ayer en un acto público como el nuevo presidente del Consejo, que también tendrá bajo su cargo los programas PROJOVENES II y dirección nacional de Juventud.

La nueva institución, incluso, aprovechó para lanzar el “Programa Nacional del Servicio Social Estudiantil”, que se convierte en la primera iniciativa según explicó Pereira.

El proyecto de servicio social tiene como meta “fortalecer” e “impulsar” procesos de liderazgo en las y los alumnos del sistema de educación en temas de salud integral, prevención de violencia, educación vial, medio ambiente.

El director de juventud explicó que este proyecto que se implementará como piloto en Morazán, San Miguel, Usulután, Ahuachapán, Sonsonate y San Salvador, busca que los estudiantes se conviertan en “agentes multiplicadores en temas de interés para el desarrollo integral”.

Se prevé que en este 2011 unos 25 mil jóvenes se sumen en esta etapa de lanzamiento.

Pereira dijo estar conciente del problema que enfrenta el país, sobre todo en el tema de violencia. Aunque reconoció que ese fenómeno no se puede atribuir a la juventud.

“Se tiene que reconocer que muchos están involucrados, pero muchas veces son víctimas del crimen organizado que los capta al no tener otras oportunidades, eso es lo que nosotros necesitamos generar oportunidades”, dijo el funcionario.

Reveló que la nueva institución



El vicepresidente de la República y Ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén, se dirige a los asistentes al lanzamiento del programa nacional del servicio social estudiantil.

trabjará más en la creación de oportunidades como becas, apoyos de pequeña escala y micro. Así como el servicio social, voluntariado nacional y otros muchos programas que serán lanzados la próxima semana por el Presidente de la República Mauricio Funes.

Los programas irán destinados a jóvenes que están en el sistema nacional de educación y aquellos que no están escolarizados.

Para los jóvenes que no van a la escuela y que no trabajan y que viven en zonas marginales del gran San Salvador donde ya se trabajo con Projoventes II, se lanzarán la próximas semana programas especiales. Mientras que el Ministro de Educación y Vicepresidente de la Repú-

blica Salvador Sánchez Cerén, quien asistió al lanzamiento respaldó la propuesta de CONJUVE.

“Es un día importante para el país. El servicio social estudiantil es una contribución de solidaridad y humanismo, a su semejante. A la comunidad” sentenció el funcionario.

El programa de servicio social contribuir a la formación integral de valores y habilidades de los estudiantes, mediante su involucramiento en el desarrollo de proyectos positivos en sus comunidades y los problemas que afectan al país dijo Cerén.

Según el censo de matrícula existen para el presente año 194 mil 592 estudiantes de bachillerato disponibles para cumplir 150 horas de servicio social estudiantil.

El titular de educación explicó que para este 2010 la cartera de Estado 2010, han impulsado también los proyectos de servicio social, mismos que están focalizados en diferentes áreas y una significativa es la alfabetización.

Los jóvenes han contribuido a levantar el censo de la población analfabeta, capacitando a voluntarios y dando seguimiento al proceso de alfabetización.

Existe una población de 680 mil personas analfabetas en todo el país, y ellos necesitan “su apoyo como voluntarios”.

Jóvenes exigen participación en foros contra la violencia

Guillermo Morales
Redacción Diario Co Latino

El Movimiento de Jóvenes Contra la Violencia/ El Salvador se organizó para idear estrategias alternativas ante la racha de inseguridad por la que atraviesa el país. La iniciativa pretende proponer políticas públicas que refuercen temas como educación, familia y valores.

Diferentes zonas del país ya han sido visitadas por el movimiento para realizar un diagnóstico que busca presentar cuáles son las estrategias a implementar para prevenir la violencia juvenil. Para ello se han programado 100 diálogos con jóvenes en todo el país.

Según el Coordinador nacional del movimiento, Jaime Godoy, con los diálogos se busca obtener insumos para crear recomendaciones de políticas públicas desde jóvenes para jóvenes. La situación de violencia en cada zona del país es diferente, pero ello genera ideas más innovadoras, “con ello vamos a proponer nuevas políticas públicas”, aseguró Godoy.

El joven también afirmó que una de las debilidades de la gran cantidad de foros nacionales que se están desarrollando en el país, ante la inseguridad, es que no hay inclusión hacia el sector juvenil. “De cada diez asesinatos seis son víctimas jóvenes... quienes realmente están sintiendo la inseguridad somos nosotros”, expresó.

En ese sentido, el movimiento demanda participación en este tipo de eventos. “Necesitamos que se abran espacios para que la juventud aporte ideas que, a veces, se escapan en todas estas reuniones”, comentó.

Ante la situación nacional el movimiento busca hacer público que la sociedad civil puede organizarse en contra de las situaciones de violencia, a través de este tipo de grupos. Asimismo, aseguró que para combatir la violencia en los jóvenes es necesario tomar acciones enfocadas a mejorar las problemáticas familiares, educacionales y de valores.

El Movimiento de Jóvenes contra la Violencia / El Salvador es apoyado por Alianza Joven Regional USAID-SICA, para sensibilizar a la población sobre el tema. La iniciativa es de carácter centroamericano, pues tiene contraparte en Guatemala, Honduras y Panamá. En el país los diálogos ya cubrieron la zona oriental y occidental.

Querellantes y fiscales presentan apelación en caso RECORD

Rodolfo Ortiz
Redacción Diario Co Latino

Debido a la anulación del proceso penal contra Baterías de El Salvador (BAES), la parte acusadora en el proceso presentó un recurso de apelación ante la Cámara de lo Penal, de la Cuarta Sección del Centro, para que esta dirima posibles errores en el fallo de los jueces del Tribunal de Sentencia de Santa Tecla.

La nulidad fue decretada por los jueces Hugo Trujillo Díaz, Arturo Marengo Carballo y José Brito Menéndez, quienes argumentaron que el proceso no debía continuar por la aplicación del artículo 263 A del Código Penal, que ya fue derogado en el 2005.

Los juristas mandan en su resolución que, en primer lugar, debe seguirse un proceso administrativo con la cartera de estado competente, que para este caso es el Ministerio

de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), para que se pronuncie al respecto, y posteriormente pasaría a la etapa penal.

Asimismo, manda a que sea el Estado quien realice las labores de retiro y limpieza de las escorias y cenizas contaminantes que dejaron los procesos de elaboración de baterías utilizados por Baterías de El Salvador (BAES).

El Movimiento sin Plomo y el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) expresaron su inconformidad con la justicia salvadoreña. Ambas instituciones consideran la decisión como una violación al proceso legal y exigieron al gobierno mayor protagonismo en la descontaminación del cantón Sitio del Niño.

Ambas instituciones informaron que enviarán un reporte a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), notificando la anulación del juicio y denunciando

que el estado salvadoreño no ha iniciado acciones para evitar que se continúe contaminando la zona y a sus habitantes.

“No puede ser que los jueces, en la aplicación de la ley, no piensen en el beneficio de las víctimas –declaró el representante del IDHUCA, Henri Fino- con la decisión se les está revictimizando”. El proceso podía derivar en una condena para los imputados y una orden para iniciar la limpieza en el Sitio del Niño.

Según el derecho medioambiental, señalaron representantes de ambas entidades, es responsabilidad de Baterías de El Salvador realizar la limpieza de la zona. Henri Fino explicó que esa responsabilidad no es motivo para que el estado no tome tutela en la descontaminación. “El llegar a estos niveles de contaminación se debió a la inoperancia del estado y el mal cierre de la empresa”, recalcó.

El estado, explicó Fino, podía

limpiar la zona de escoria y plomo, procurar tratamiento sanitario para los habitantes y documentar todo el proceso. Luego de determinar la condena, “el estado puede decir ‘esto he gastado’ y la empresa tiene que reponer el dinero”.

Henri Fino manifestó que ese argumento no tiene sentido. Antes de que presentaran el proceso contra los empleados de la empresa, el artículo había sido derogado. “Es injusto que se esté privilegiando a estas personas, cuando tenemos un gran impacto a la salud”, expresó Carlos Mejía, miembro del Movimiento Sin Plomo.

Sobre el cierre abrupto de la empresa, Mejía declaró que las instalaciones se encuentran en total abandono. Añadió que un estudio reciente demostró que las partículas se están dispersando a causa del viento y la lluvia.

El MOP impulsa transparencia en sus dependencias

Óscar López
Redacción Diario Co Latino

La transparencia y el acceso a la información de las instituciones gubernamentales se convierten en herramientas que permiten a los ciudadanos fiscalizar los procesos realizados con fondos públicos. Por ello, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó su Política de Transparencia y Acceso a la Información, con la que la institución da cumplimiento al Decreto Legislativo 534, el cual garantiza a la ciudadanía el acceso a la información y documentos de instituciones gubernamentales, incluida Obras Públicas. Gerson Martínez, Ministro de dicha cartera de Estado, manifestó que “es una obligación de los funcionarios rendir cuentas a la ciudadanía”. El funcionario asegura que en la institución que dirige se implementará una “transparencia activa”.

“La transparencia activa no consiste en brindarle al ciudadano la información que necesita, es más que eso. Hay que servirle al ciudadano con iniciativa propia, por lo que nos comprometemos a llevar activamente la información de interés público a la gente”, explicó Martínez.

Entre los proyectos del MOP, para fortalecer la transparencia de la institución, está la creación de la Oficina de Información y Respuesta y la Casa de la Transparencia. Con lo que se facilitará a los ciudadanos la información detallada de los proyectos del MOP, “desde los procesos de licitación, los procesos de contratación, los documentos contractuales”, detalló Martínez.

Con el fomento de la transparencia en Obras Públicas, el funcionario pretende cambiar “la opacidad que caracterizaba a otras administraciones”. El ministro considera que esta situación se ha convertido en un problema cultural.

Otro de los objetivos de la política de transparencia del MOP es permitir a la ciudadanía denunciar cuando los proyectos ejecutados por la institución no estén siendo realizados de acuerdo con las estipulaciones contractuales. “Es un deber moral y político de los funcionarios corregirlos”, aseguró el funcionario.

A la política impulsada por el MOP están sujetos todos los Viceministerios, Directorios, Gerencias y dependencias, mismas que tienen la obligación de proporcionar la información de cada dependencia para desarrollar una gestión transparente.

MOP concluye obras estructurales en cárcava del Reparto Las Cañas

Alma Vilches
Redacción Diario Co Latino

Los trabajos de construcción en la cárcava, que hace un año preocupó a los habitantes del Reparto Las Cañas, en Ilopango, han finalizado por parte del personal del Ministerio de Obras Públicas (MOP), que en los últimos meses intensificaron los trabajos en la zona.

Gerson Martínez, titular del MOP, dijo que por primera vez en la historia del país, se ha enfrentado el problema de las cárcavas y laderas inestables bajo un plan que contó con el apoyo de organismos internacionales.

El Ministro Martínez indicó que el MOP finalizó los trabajos estructurales en la cárcava, aunque se necesitan obras complementarias como la construcción de muros, la canalización de pequeñas corrientes, así como resanar 3 agujeros que quedaron por la perforación de los pozos cuando se ejecutó la obra hidráulica.

Se implementará una segunda etapa de trabajo en coordinación con la comunidad, donde se verificarán las obras complementarias que faltarán por construir en el



Finaliza las obras de mitigación de riesgos en de residencial Las Cañas.

terreno.

“De acuerdo al dictamen técnico de la empresa constructora, se acordó que en el lugar permanezca personal de la institución, ya que es necesario entregar tanto a municipalidad como a los dirigentes comunales un plan de mantenimiento de las obras”, aclaró el ministro Martínez.

Hasta el momento se ha verificado la existencia de 442 cárcavas en el país, de las cuales el 75% constituyen un riesgo a la integridad de

sus habitantes. La inversión del MOP en obras de construcción asciende a \$43.2 millones, más obras que las ejecutadas en los últimos 30 años.

Pese a las obras de construcción por parte del personal del MOP, las familias afectadas continúan preocupadas, porque el lugar se vuelve a minar debido a la cantidad de agua lluvia que es dragada en la zona.

A criterio de Rosa Campos, quien tiene 11 años de residir en el Reparto Las Cañas, dice que

aún falta por construir un muro de retención en el terreno, para evitar que el agua lluvia pueda minar el lugar.

Igual opinión expresó Santos Roble que vive aproximadamente a 25 metros de donde se formó la cárcava, y dijo que con las lluvias que se han dejado sentir, la tierra ya empezó a derrumbarse.

Según Antonio Ayala, en las canaletas construidas se acumula el agua, lo que ha ocasionado la proliferación de zancudos, pues en el lugar algunos niños presentan síntomas de la enfermedad del dengue.

“Está bonito lo que hasta el momento han hecho, pero sería positivo que perfeccionen los muros y las canaletas, para que el agua tenga un mejor dragado”, manifestó el residente.

Durante los 6 meses que desalojaron las viviendas, las autoridades entregaron la ayuda económica de 100 dólares mensuales para alquilar otra vivienda, así como \$30 para el transporte de los bienes.

Foto Diario Co Latino Roberto Márquez

Capacitan a líderes municipales en Gestión de Riesgos y Adaptación

Zoraya Urbina
Redacción Diario Co Latino

En las municipalidades es importante elevar las capacidades en el tema de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático y aplicar un enfoque preventivo y no uno que solamente responda a las emergencias, dijo la diputada Lourdes Palacios, del FMLN. La legisladora, quien es miembro de la Comisión de Medio Ambiente y de Cambio Climático de

la Asamblea Legislativa, brindó estas declaraciones ayer, durante la inauguración del diplomado en Gestión de Riesgos Urbanos y Adaptación al Cambio Climático.

Este está dirigido a miembros de los concejos municipales, personal técnico de las unidades ambientales municipales y a dirigentes de organizaciones sociales y comunitarias del Área Metropolitana de San Salvador, explicó Palacios.

El curso fue organizado por la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), el FMLN, la Universidad Luterana Salvadoreña, el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de Riesgos (PFCGR) y Ministerio de Ciencia y Tecnología de Cuba.

“El tema y el enfoque son los riesgos urbanos y se dedica mucha atención a la amenaza del Cambio Climático, que ya está con nosotros desde hace algunos años, pero en los últimos se ha acentuado más”, explicó René Ramos, Coordinador Técnico regional del PFCGR.

De acuerdo a Ramos el objetivo general del diplomado es desarrollar capacidades en los líderes municipales y en las organizaciones locales para trabajar la prevención, preparar a los participantes para analizar de forma acertada los escenarios de riesgo que se presentan e intervenir integralmente en estos.

Según dijo es necesario incrementar las capacidades técnicas y científicas de los gobiernos locales del área metropolitana de San Salvador para hacer evaluaciones acertadas, que permitan conocer y abordar los peligros a los que está expuesta la población para trabajar de manera

proactiva con esta.

El diplomado durará 48 horas, las que se dividirán en 6 encuentros de 8 horas cada uno. La metodología es de conferencias, clases prácticas, estudios de caso, trabajo individual y grupal y análisis de materiales didácticos. Las ponencias estarán a cargo de profesionales nacionales y extranjeros, expertos en el tema.

UNES capacita a jóvenes

Asimismo, en el marco del Día del Medio Ambiente, la UNES celebró recientemente el foro “Encuentro sobre prácticas sustentables para la mitigación y adaptación al Cambio Climático”, en el que participaron jóvenes de la Universidad de El Salvador y de la sociedad civil, explicó José Luis Flores, técnico de la institución.

Dentro de los organizadores de la actividad estuvieron “Jóvenes por el Medio Ambiente”, la UES y Siglo XXIII. Marta Benavides, de esta última organización, dijo que es necesario capacitar a la población en el tema porque “la situación del Medio Ambiente es urgente y es peligrosa”.



La diputada Lourdes Palacios, Miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa y René Ramos, Coordinador del PFC-GR.

Foto Diario Co Latino/Juan Carlos Villafranco

Taiwán, 4º lugar mundial en cuanto a clima de inversiones

Taipei/CNA

Taiwán quedó situado en el cuarto lugar del mundo y en el segundo puesto de Asia en la primera encuesta global del año 2011 sobre el clima de inversiones, realizada por la compañía de investigación de mercados “Business Environment Risk Intelligence” (BERI, siglas en inglés), con sede en Estados Unidos.

Según un informe dado a conocer por el Ministerio de Economía el jueves 9, Taiwán obtuvo 72 puntos en la evaluación general por la BERI, representando un aumento de un punto con respecto a la previa encuesta, igualando sin embargo a la anterior clasificación mundial, sólo después de Singapur, Suiza y Noruega.

Entre los factores principales evaluados para determinar las clasificaciones de las 50 principales economías del mundo encuestadas, Taiwán logró mejorar considerablemente en el índice de riesgo político, subiendo al octavo lugar mundial del undécimo clasificado previamente.

La BERI atribuyó el mejoramiento principalmente a las relaciones mejoradas entre los dos lados del Estrecho de Taiwán, particularmente después de la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Económica (ECFA, siglas en inglés) entre Taiwán y China en el mes de junio pasado.

Con respecto al índice del riesgo de operaciones, Taiwán quedó situado en el tercer lugar del mundo, al igual que en la previa evaluación realizada en el año pasado, y en el segundo puesto de Asia, sólo después de Singapur.

La BERI pronosticó que las perspectivas comerciales de Taiwán se veían muy optimistas, contando con las condiciones de operaciones cada vez más mejoradas, asimismo su puntuación en este aspecto ascendió un punto.

Entre otras economías asiáticas incluidas en dicha evaluación, Japón, China y Corea del Sur se colocaron en el sexto, el 13º y el 20º lugares respectivamente.

Presidente de Venezuela es operado en Cuba

Caracas/AFP

El presidente venezolano Hugo Chávez, que visita Cuba, tuvo que ser operado de urgencia el viernes al diagnosticársele un absceso pélvico y ya se encuentra en proceso de recuperación, informó desde La Habana el canciller Nicolás Maduro.

Chávez ya estaba “casi totalmente restablecido de la lesión en una de sus rodillas” pero “presentó una nueva dolencia de salud”, dijo Maduro, leyendo un comunicado oficial de la Presidencia ante las cámaras de la televisión oficial VTV.

Los exámenes “revelaron la existencia de un absceso pélvico que ameritó la decisión del presidente Hugo Chávez de someterse de manera inmediata a un procedimiento quirúrgico correctivo”, agregó.

Un absceso pélvico es una dolorosa lesión con producción de pus en la zona del peritoneo pélvico, generalmente causada por una infección bacteriana.

La operación se realizó la mañana del viernes en La Habana “con resultados satisfactorios para la salud” de Chávez, quien está “iniciando el proceso de recuperación” acompañado de sus familiares, médicos y parte de su equipo de gobierno, explicó Maduro.

El canciller dijo, sin dar más detalles, que en “breves días” Chávez “estará en condiciones de regresar de manera segura a Venezuela”.

Chávez, en el poder desde 1999, se encontraba en Cuba desde el miércoles en visita oficial, y había viajado anteriormente a Brasil y Ecuador, donde cumplió sin problemas su agenda.

Esta gira regional había sido suspendida en mayo por una lesión en su rodilla izquierda, que lo alejó de la vida pública durante casi un mes y de la que ya se estaba recuperando, aunque necesitaba aún la ayuda de una muleta para caminar.

En esa ocasión, los médicos que lo tratan habían descartado la posibilidad de operarlo.

El reposo de un mes que tuvo que guardar el presidente venezolano y la noticia de esta operación de urgencia generaron olas de comentarios en las redes sociales.

En un país totalmente partido en dos por razones políticas, unos calificaron la noticia de la operación como un montaje para ocultar otra enfermedad de Chávez o para aumentar su popularidad, en tanto otros le enviaron mensajes de apoyo.

Maduro afirmó que Chávez, de 56 años, “ratifica su voluntad inquebrantable de seguir trabajando por los supremos intereses de la patria”, e insta desde Cuba al pueblo venezolano a “continuar avanzando en el proceso de consolidación de la Revolución Bolivariana”.

“Me consumiré gustosamente al servicio del pueblo sufriente. Hugo Chávez”, leyó el ministro, citando una de las frases usadas a menudo por el presidente venezolano.

Cumbre de ONU adopta ambiciosa declaración para combatir el sida

Por Pierre-Antoine Donnet
Nueva York/AFP

Los Estados miembros de la ONU adoptaron el viernes una ambiciosa declaración para combatir el sida en los países pobres que pone fin a tabúes, entre ellos el del uso del preservativo, en el cierre de una cumbre de tres días dedicada el tema en Nueva York.

En esta declaración, duramente negociada durante más de dos meses hasta el miércoles pasado, la Asamblea General de la ONU reconoce por primera vez en forma explícita la eficacia del preservativo en la prevención del sida, indicó un negociador que no quiso revelar su identidad.

“Por primera vez la comunidad internacional supo superar sus tabúes”, señaló.

Unos 1,8 millones de personas mueren cada año a raíz de esta enfermedad que afecta a 33 millones de seres humanos en el mundo, según cifras de Naciones Unidas.

En el capítulo de la prevención, la declaración habla de poblaciones de alto riesgo enunciando de manera clara “los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres”, “las personas que se inyectan drogas” y “los trabajadores sexuales”.

Este tema fue uno de los puntos de negociación más duros entre los negociadores durante la preparación de esta cumbre que coincidió con el 30 aniversario del descubrimiento del sida.

Según el diplomático, Irán se opuso ferozmente a la definición de esas poblaciones de alto riesgo pero terminó cediendo, al igual que El Vaticano sobre el preservativo.

“Es una gran victoria para la ONU y para la lucha contra el sida porque no era seguro de entrada”, dijo.

La declaración prevé además garantizar el tratamiento antirretroviral a unos 15 millones de seropositivos en los países de medios y bajos recursos en 2015, lo que equivale a un acceso universal.



También propone eliminar para 2015 el contagio del sida de la madre al bebé en gestación y reducir en 50% la transmisión del HIV a través de relaciones sexuales y la utilización de jeringas para la misma fecha.

En referencia al financiamiento de esta generalización del tratamiento, las asociaciones de lucha contra el sida invitaron a los países ricos a asumir su responsabilidad.

Pero, según el negociador, si bien es cierto que esta decisión costará dinero a las naciones ricas, el financiamiento vendrá también de los propios países afectados y de medidas innovadoras, como impuestos a los billetes de avión o a las transacciones financieras. En ese marco, los países de América Latina exigieron mantener las ayudas internacionales, conscientes de que pueden sumarse a esos esfuerzos pero no suplantarlos.

“Estamos listos para mejorar nuestra

cooperación y apoyo. Pero seamos claros: la cooperación de Brasil y otros países en desarrollo viene a sumarse a los flujos existentes, no a sustituirlos”, dijo en ese sentido la ministra brasileña de Salud, Alexandre Padilha.

Un elemento que puede facilitar la situación es el hecho de que el costo de los tratamientos en los países pobres está en fuerte baja, a medida que las patentes van convirtiéndose en dominio público.

Algunos laboratorios farmacéuticos prefieren por su parte entregar sus patentes a los países en desarrollo, por no tener los medios de producir medicamentos en grandes cantidades, revela el negociador.

El miércoles, en la apertura de la cumbre, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, estableció un plazo de diez años para erradicar la epidemia de sida en el mundo y pidió audacia para cumplir este objetivo.

Movimiento de resistencia contra la violencia en México traza plan político

Por Henry Orrego
Ciudad Juárez, México/AFP

Los grupos que convocaron una caravana contra la violencia en México, que recorrió más de 3.000 km hasta Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos y azotada por el crimen, firmaron el viernes un pacto que reclama cambiar la estrategia antidroga y ambiciosas reformas políticas.

“Este pacto es el inicio de la reconstrucción de México”, señaló el poeta Javier Sicilia, que convocó la caravana, durante el acto de firma del pacto en la plaza Benito Juárez.

Sicilia logró reunir a dos centenares de organizaciones cívicas, grupos de derechos humanos y de víctimas de la violencia, aunque sin aceptar formalmente el respaldo de partidos.

La caravana recibió este viernes el respaldo

del gobierno de Estados Unidos.

“Apoyamos ciertamente a la sociedad civil que pide paz, especialmente en México, donde la sociedad en su conjunto se ha visto tan afectada por la violencia del narcotráfico”, declaró en rueda de prensa Mark Toner, portavoz del Departamento de Estado.

El sábado la caravana cruzará brevemente la frontera para un acto con organizaciones estadounidenses en El Paso (Texas), vecina de Ciudad Juárez, en donde se pedirá a Washington replantear su estrategia de convertir la lucha antidroga en una guerra. En tanto el presidente Felipe Calderón irá a California en una visita de trabajo, anunció su despacho.

El pacto firmado este viernes exige al gobierno que se aclaren los más de 37.000 crímenes que atribuyen a la estrategia adoptada por el presidente Felipe Calderón en 2006 de

enfrentar al narcotráfico con un despliegue militar. Pide también que se asuma “una nueva estrategia de seguridad ciudadana con enfoque en los derechos humanos”, así como centrarse en los problemas de desempleo, falta de oportunidades y educación que empujan a muchos mexicanos al crimen.

El documento plantea asimismo una reforma política, que abra la posibilidad a candidaturas independientes de los partidos y la posibilidad de realizar plebiscitos.

Mientras la caravana exigía el cese de la violencia, al menos 14 personas fueron asesinadas en el estado mexicano de Chihuahua incluyendo 10 en Ciudad Juárez, según reportes oficiales. Temprano este viernes, la caravana fue recibida por cientos de mujeres en un campo algodonerero de Ciudad de Juárez, donde en 2001 fueron hallados los cuerpos de ocho jovencitas.



Los

Foto y Texto
Juan Carlos Villafranco
Diario Co Latino

La primera locomotora arribó al salvador un 28 de marzo de 1882, procedente de Inglaterra. *The Salvador Railway Company Limited* fue la primer empresa en construir las líneas férrea que conectarían al occidente con la ciudad capital para posterior crear las líneas feraz que recolectarían la materia prima de oriente del salvador.

Durante el conflicto armado y durante la guerra civil el transporte terrestre del ferrocarril entro en graves problemas financieros por lo que pasa casi en su totalidad a un enorme olvido, siendo un transporte de San Salvador y Apopa llevando personas en sus dos salidas diario matutina y vespertina con un valor de \$0.10 centavos.

Entre hierros con mocho, polvo y celosamente aparcadas en una media luna las locomotoras que fueron utilizadas por décadas hoy lucen casi en el abandono, entre las que se encuentran una procedentes de Alemania y unas que utilizaron vapor, los empleados de FENADESAL que laboran cuentan innumerables historias de cuando era realmente una terminal no solo de carga sino de pasajeros de todo el país.





Concertación popular por el Cambio

CARTA PÚBLICA DE LA CONCERTACIÓN POPULAR POR EL CAMBIO DIRIGIDA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA, AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, CES, Y AL PUEBLO EN GENERAL

Señor Presidente de la República de El Salvador,
Carlos Mauricio Funes Cartagena,
Presente.-

La Concertación Popular por el Cambio (CPC), integrada por: La Alianza por la Reducción de la Vulnerabilidad en El Salvador, el Movimiento Popular por la Paz y la Justicia Social, MPJS, Mujeres Creadoras de Vida y Paz, Iglesia Luterana Salvadoreña, Concertación por la Paz la Justicia y la Dignidad, Mesa para el Desarrollo Cultural, Mesa de Trabajadores y Trabajadoras de la Maquila, Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador, ARPAS, Comité de Participación Ciudadana de Cuscatlán, Red ALPIMED, REDES, Red para la Migraciones de El Salvador, Articulación Territorial Nacional de Mujeres Salvadoreñas, Red de Grupos Asociativos de Microempresarios, REDGA, Mesa de Concertación de Personas con Discapacidad, Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres, Red Pensionados y Pensionadas de El Salvador, entre otras. Ante los últimos acontecimientos ocurridos entre los tres órganos del Estado, y particularmente ante la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del Decreto 743, el cual fue sancionado y enviado al Diario Oficial en tiempo record por usted, manifestamos:

Nuestro total rechazo a esta maniobra política sucia que intenta frenar el desempeño honesto y apegado a la ley que han venido realizando los 4 magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Al rechazar esta actuación política, nos sumamos al clamor popular que expresa su total indignación a esta nefasta medida que atenta contra la institucionalidad, el Estado de derecho y que pone en riesgo la seguridad ciudadana y jurídica del país.

Señor Presidente, la CPC es un espacio de concertación que aceptó participar en el proceso de diálogo y negociación del CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL, CES, el cual, hasta la fecha, ha sido coordinado por el Secretario Técnico de la Presidencia, Doctor, Alexander Segovia. Paralelamente, la CPC ha mantenido un dialogo bilateral con el gobierno, donde se han abordado algunos temas de agenda del movimiento social con escasos resultados a nuestro favor.

Hemos sido conscientes de la legitimación que como integrantes del CES hemos otorgado a su gobierno, confiando en el compromiso de que a través del dialogo pasaríamos a negociar aquellas políticas públicas que tanto necesita el país.

Sin embargo, desde el inicio de su gobierno, hemos observado en usted, un estilo poco dialogante para abordar el reclamo por la justicia social, los despidos injustificados, los malos tratos, la arrogancia política y la

nefasta comunicación. ¿Cómo le pondría usted a este capítulo?, si por intereses no claros, decide acompañar una maniobra orquestada, oscura y nefasta de la derecha de este país, que consciente o inconscientemente lo ha utilizado para medir hasta donde en el nombre de la “unidad nacional” es posible llegar.

El otro elemento que de manera particular reclamamos es el hecho de los despidos arbitrarios de mujeres competentes y profesionales que a lo largo de dos años dieron lo mejor de sí en sus cargos pero que fueron despedidas sin ninguna justificación. La Licda. Julia Evelyn Martínez y la Dra. Victoria Marina de Avilés, son ejemplos claros.

Señor Presidente, la CPC, es una de las redes con autonomía política, que aportamos para el cambio y logramos que usted llegara al poder ejecutivo, triunfo que defendemos y defenderemos siempre, por ello **nos sentimos en el deber de RETIRARNOS DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL, CES de manera unánime**, mientras usted no se retracte del decreto 743 y aclare al país de forma transparente las razones que lo llevaron a unirse a la derecha en su complot contra la verdad, la justicia y la paz.

De igual forma, no vamos a regresar mientras usted continúa con ese estilo poco dialogante, autoritario e in visibilice nuestras demandas.

En estos momentos no encontramos coherencia en el diálogo, es decir, ¿Acaso tiene sentido estar discutiendo propuestas de dictámenes en diversos temas de nación, cuando el país entero está en crisis y en estrés político incluso validado por usted?, ¿tiene sentido hablar hoy de Asocios Públicos Privados, APP, cuando en las calles hay marchas, concentraciones, vigiliass por la latente amenaza del autoritarismo nefasto?, ¿tiene sentido seguir encerrados dialogando, mientras con velada arrogancia se tratan otros asuntos que conciernen a la democracia que se quiere construir.

Nuestro papel como CPC, fuera del CES, pasa a fortalecer una identidad contralora del Estado, vigilante de que se cumplan con los compromisos hechos ante la ciudadanía que le dio su voto. Con ello también vamos a contribuir a mejorar el Estado, siendo la masa crítica que necesita para saber cuándo se están equivocando o cuando lo están haciendo bien.

Esperamos, Señor Presidente, que medite profundamente en los costos que esta medida tiene para usted como mandatario y para el país.

Nos mantendremos pendientes de su actuación.

San Salvador, 10 de junio del 2011.

Concertación popular por el Cambio.-

MÁS DE UN SIGLO DE CREDIBILIDAD